

# Proyecto de Educación Digital

**2023/2024**

EDUCANDO PARA EL FUTURO



**Nombre del Centro: CEIP Ntra Sra de Loreto**

**Código: 06002641**

**Localidad: Higuera de vargas**

**Provincia: Badajoz**

**Director/a: Lucía Ardila Álvarez**

**ITED: [Beatriz Rubio Salguero](#)**

# ÍNDICE

<b>1. CONTEXTUALIZACIÓN .....</b>	<b>3</b>
1.1. Misión.....	3
1.2. Visión .....	3
<b>2. DIAGNÓSTICO .....</b>	<b>4</b>
2.1. SELFIE.....	4
2.2. DAFO .....	4
<b>3. PLAN DE ACCIÓN.....</b>	<b>5</b>
3.1. Diseño del Plan de Acción .....	5
3.2. Gestión del Plan de Acción .....	5
<b>4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>5</b>
4.1. Evaluar el proceso de construcción del PED. ....	5
4.2. Evaluación de los objetivos y acciones .....	6
4.3. Evaluación del Plan de Acción .....	6
4.4. Evaluación el progreso del centro .....	6
<b>5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>6</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS .....</b>	<b>7</b>

# 1. CONTEXTUALIZACIÓN

Nuestro centro cuenta con material digital suficiente para satisfacer las necesidades del alumnado matriculado pero con una deficiente conexión a internet por lo que en ciertas ocasiones encontramos dificultades para el correcto desarrollo de diferentes actividades relacionadas con las TICS.

Sin embargo el profesorado, en general, cuenta con un nivel aceptable de preparación en cuanto al uso y manejo del equipamiento informático del centro así como el uso de distintas plataformas.

## 1.1. Misión

“Estar conectados/as” este podría ser el lema de nuestro centro y por lo que trabajamos . Que toda la información que afecta al día a día de nuestro alumnado llegue con la mayor brevedad y claridad posible a todos los miembros de la comunidad educativa (docentes, personal no docente, alumnado, familias...) así como a todos los agentes sociales que influyen en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Para lo que se ha pasado a digitalizar los procesos y gestiones documentales utilizados en el entorno educativo diario.

## 1.2. Visión

Por lo que visualizamos, en un futuro no muy lejano, como un centro donde las TICS formen parte de nuestro día a día en todos los ámbitos, donde nuestro alumnado pueda enriquecer su proceso de aprendizaje a través de este tipo de medios, donde el profesorado encuentre un apoyo que le ayude a enriquecer y diversificar su proceso de enseñanza, que aporte herramientas al proceso de evaluación haciendo referencia a las competencias del alumnado, no utilizando sólo herramientas tradicionales como los exámenes escritos y que permita al profesorado y a las familias estar en contacto permanente haciendo a éstos últimos partícipes de nuestro trabajo diario.

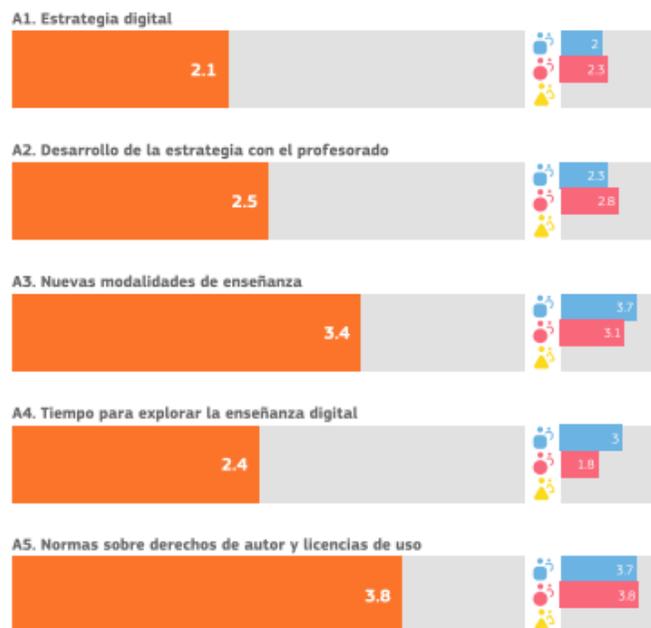
Con la finalidad de crear espacios de aprendizaje virtuales optimizando con ello el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

## 2. DIAGNÓSTICO

### 2.1. SELFIE

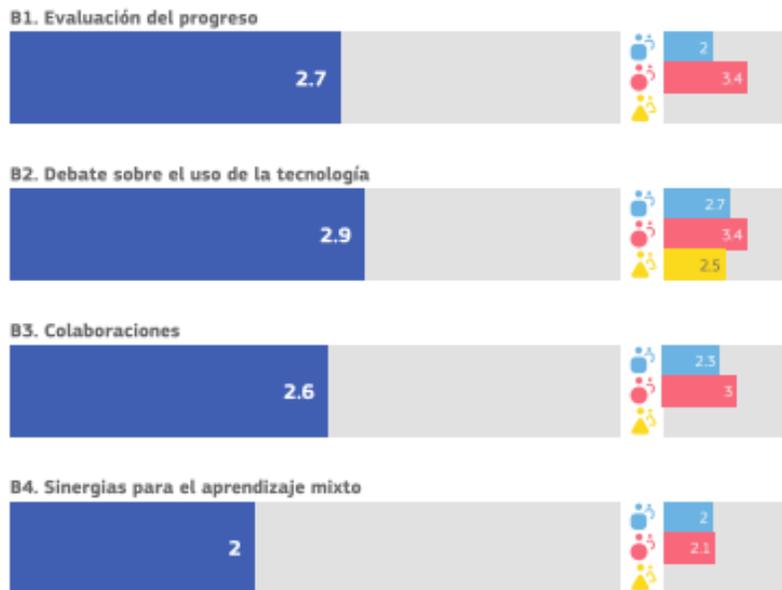
El cuestionario SELFIE pasado al claustro, arroja los siguientes resultados en cada una de sus áreas:

#### A. Liderazgo



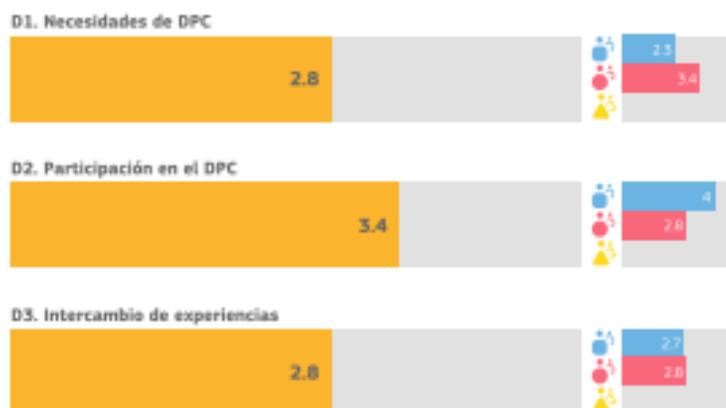
Aunque se aprecia que la implicación del equipo directivo con el profesorado para desarrollar la estrategia digital, la misma es susceptible de mejora. Por lo que creemos que se puede mejorar aún más la estrategia digital definida hasta ahora para que toda la comunidad educativa pueda utilizar y aprovechar las TICS para el proceso de enseñanza-aprendizaje y para la comunicación centro-familias y demás miembros de la comunidad.

## B. Colaboración y redes



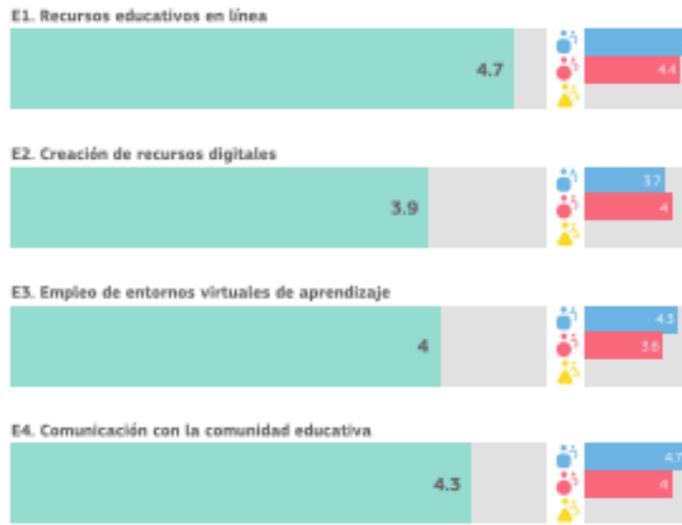
Se aprecia la necesidad de motivar al profesorado para que pueda conocer y pierda el miedo a utilizar los recursos existentes para mejorar la competencia digital del alumnado y del propio profesorado.

## D. Desarrollo profesional continuo (DPC)



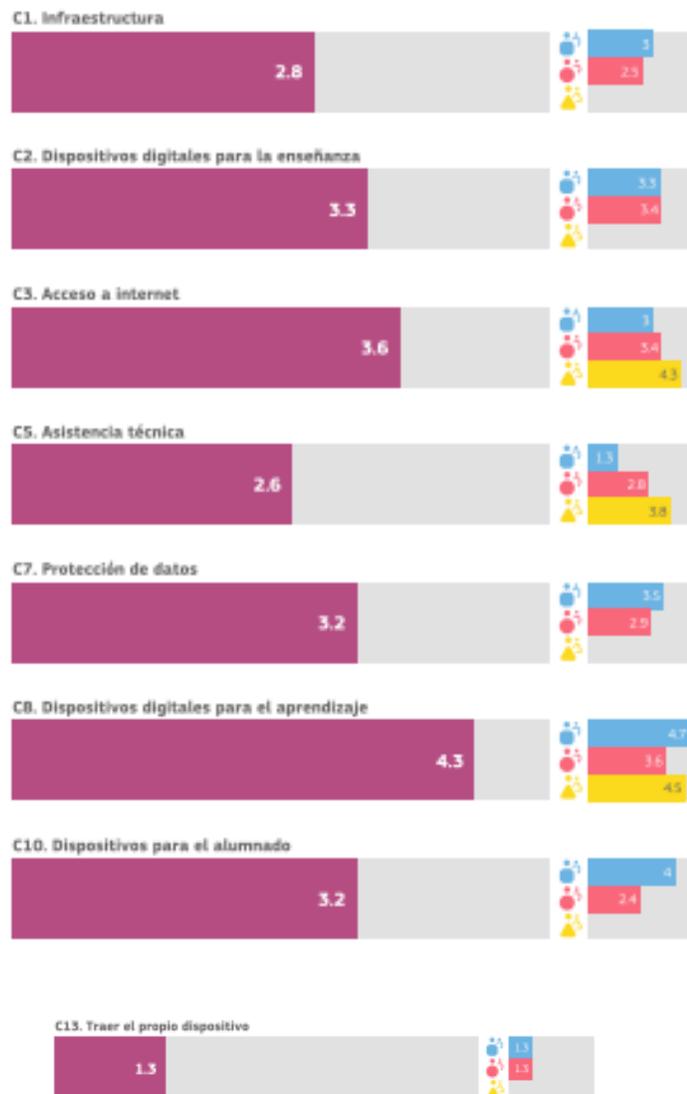
En este área se observa como el centro educativo participa y hace posible el desarrollo personal continuo de todo el profesorado en los referente a la enseñanza con TICs pero se debe mejorar en el intercambio de experiencias entre los propios docentes del centro

### E. Pedagogía: Apoyo y recursos



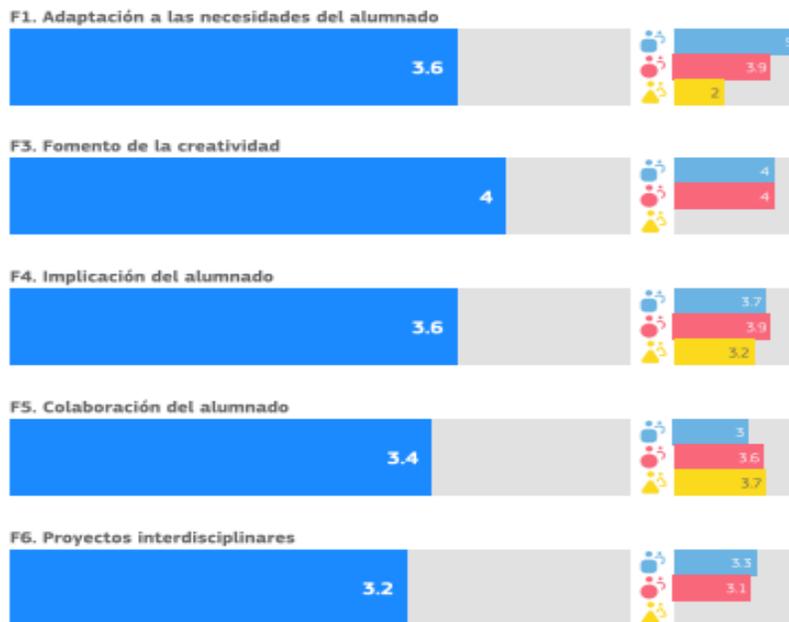
En esta área valoramos muy positivamente el uso que hace el claustro de las TICs en lo que se refiere a la comunicación con el resto de la comunidad educativa. En cuanto al uso de las tecnologías digitales en la práctica educativa se puede mejorar en los apartados de creación de recursos digitales.

## C. Infraestructura y equipos



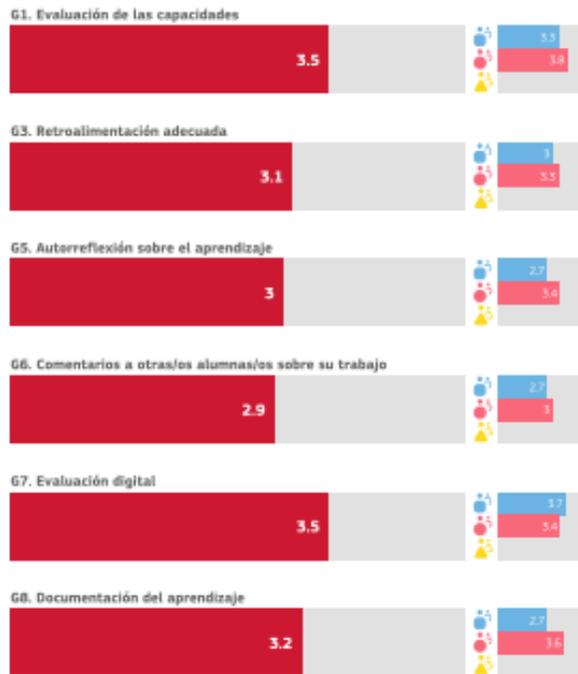
Se detecta que los equipos para el profesorado no son suficientes para el desarrollo de la enseñanza ya que algunos han quedado obsoletos y fallan con bastante frecuencia.

## F. Pedagogía: Implementación en el aula



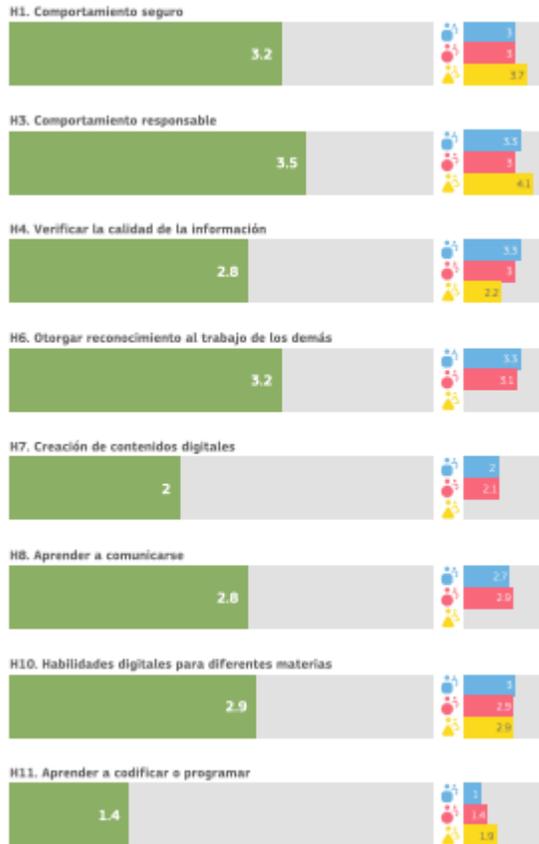
Se detecta el interés del profesorado para la implementación de las TICs para el aprendizaje. El equipo directivo aprecia esa utilización en el aula. Por su parte, el alumnado cree que resulta más ameno el aprendizaje cuando se utilizan las TICs.

## G. Prácticas de evaluación



En líneas generales esta área obtiene una puntuación relativamente baja; una parte del claustro no utiliza las TICS para prácticas de evaluación quizá por el desconocimiento de los recursos existentes o por temor a sustituirlos por la evaluación más tradicional. Por lo que se fomentarán nuevas prácticas de evaluación por parte del claustro con herramientas tecnológicas, podrían mejorarse en cursos sucesivos.

**H. Competencias digitales del alumnado.**



En este se hace una valoración positiva ya que se detecta cómo el alumno aprende en nuestro centro a hacer un uso responsable y seguro de Internet. hace falta trabajar y desarrollar la creación de contenidos digitales, motivar la comunicación con ellos y aprender a resolver problemas técnicos que puedan surgir en la utilización de los mismos

## 2.2 DAFO

### 2.2.1. Debilidades

DEBILIDADES (-)	
1	(A) Falta de tiempo para la formación digital. (A) Falta de estrategia digital común en el centro. (B) Ausencia de página web del centro.
2	(B) Falta de acuerdo de centro para la utilización de herramientas tecnológicas concretas.
3	(B) Falta de formación en las familias para la utilización de herramientas tecnológicas.
4	(C) Falta de formación del profesorado para desarrollar ciertas tareas correspondientes a ITED.
5	(D) Falta de intercambio de experiencias entre el claustro de maestros.
6	(F) Falta de proyectos interdisciplinares.
7	(F) El alumnado percibe que las tecnologías implementadas en el aula no se adaptan a sus necesidades.
8	(G) Utilización de medios tradicionales de evaluación.
9	(H) Tanto el profesorado como el alumnado reflejan la falta de seguridad y responsabilidad del alumnado en el uso de las TICs.

### 2.2.2. Amenazas

AMENAZAS (-)	
1	aprecia la falta de un Proyecto Educativo Digital. (C) Falta de asistencia técnica de forma presencial en el centro.
2	(C) La conexión a internet no es estable.
3	(C) Dispositivos anticuados.
4	(D) Se observa entre el profesorado la necesidad de una mayor formación en TICs.
5	(E) Falta de oferta formativa en herramientas digitales aplicables al proceso de enseñanza y aprendizaje. (H) Falta de calidad en el contraste de la información por parte de la comunidad educativa.
6	(H) Falta de formación en programación digital por parte del profesorado.
7	
8	
9	
10	

### 2.2.3. Fortalezas

FORTALEZAS (+)	
1	(A) Se utilizan los recursos digitales disponibles en el centro.
2	(B) El centro dispone de dispositivos digitales para la utilización de los alumnos en casa.
3	(C) Coordinación y atención directa siempre que se necesita por parte de la informática del CPR de referencia.
4	(C) El centro dispone de suficientes dispositivos para cubrir las necesidades individuales de todo el alumnado.
5	(E) Se observa una alta utilización de las tecnologías digitales en la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje por parte de todo el claustro.
6	(F) Se observa una alta implicación del alumnado en la utilización de las TICs en el aula.

### 2.2.4. Oportunidades

Oportunidades (+)					
1	(A) Próxima dotación al centro de recursos digitales.				
2	(B) Préstamo de dispositivos y capacidad de formación de las familias.				
3	(C) Dominio por parte del alumnado en el uso de las tecnologías para contrastar la información en sus hogares.				
4	(D) Elaboración conjunta del PED para los próximos cursos escolares.				
5	(G) Utilización de nuevas herramientas para fomentar la evaluación de las capacidades del alumnado, siendo más				
6	(H) Fomentar en el alumnado la creación de contenidos digitales.				

### 3. PLAN DE ACCIÓN

Para poder definir el plan de acción que llevaremos a cabo, mantuvimos reuniones con todo el claustro para dar pautas y establecer criterios comunes en la elaboración y redacción del mismo.

Los primeros pasos consistieron en explicar qué datos necesitamos recabar, el tiempo del que disponíamos y qué era realmente lo que queríamos que estuviese reflejado en el PED de nuestro centro. En dicha reunión, organizamos el procedimiento que llevamos a cabo para elaborarlo.

Programamos reuniones de coordinación por ciclo donde en pequeños grupos se pudiese analizar las principales fortalezas y debilidades de nuestro centro así como las amenazas de nuestro centro.

Programamos reuniones de claustro donde se han analizado los resultados obtenidos en cada uno de los ciclos.

Debido a que todos los profesores, están involucrados en este proyecto, aprovechamos los claustros para poner en común el trabajo avanzado. En todo momento, utilizamos la herramienta DRIVE para ir recogiendo y poniendo en común el trabajo realizado.

La manera de trabajar sobre este proyecto ha favorecido que todos los docentes se muestren participativos y motivados a la hora de seguir avanzando en él.

A continuación, señalamos los objetivos por dimensiones:

#### **A) DIMENSIÓN ORGANIZATIVA**

1. **OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar la Competencia Digital en toda la comunidad educativa.

Objetivos a :

- Corto plazo: Poner a disposición del claustro, en soporte informático, los documentos que se usen con más frecuencia (PCC, PGA, PE...)

**Septiembre 2023**

**Personal encargado: equipo directivo.**

- Medio plazo: Utilizar el portal web del colegio como principal difusor de noticias.

**Junio 2024**

**Coordinador /a ITED**

- Largo plazo: Utilizar las TICS para el desarrollo y exposición del trabajo realizado en el marco de los proyectos desarrollados en el centro.

**Mayo 2025.**

2. **OBJETIVO GENERAL:** Establecer una estrategia digital común en el centro.

Objetivos a:

- Corto plazo: Establecer la plataforma Rayuela como única vía de intercambio de información y/o comunicación entre el claustro.

**Septiembre de 2023**

**Equipo directivo.**

- Medio plazo : Iniciar al equipo docente del centro en el uso de plataformas digitales cp,p classroom, librarium y scholarium.

**Septiembre 2024.**

**Jefatura de Estudios.**

- Largo plazo: Establecer classroom como plataforma común entre el claustro para el diseño y envío de trabajos en casa al alumnado.

**Mayo de 2025**

**Equipo directivo.**

3. **OBJETIVO GENERAL:** Crear una página web del centro.

Objetivos a:

- Corto plazo: Informar al profesorado de la puesta en marcha de la página web del centro.

**Diciembre de 2023**

**Jefatura de estudios.**

- Medio plazo: Formar a los docentes en el uso y manejo de webs.

**Mayo de 2024**

**Jefatura de estudios, coordinador/a ITED**

- Largo plazo: Utilizar la página web para la transmisión de información sobre el

centro a toda la comunidad educativa.

**4. OBJETIVO GENERAL.** Establecer una estrategia común en la utilización de herramientas tecnológicas concretas.

Objetivos a:

- Corto plazo: Seleccionar las herramientas tecnológicas educativas más adecuadas acorde al contexto del centro.

**Diciembre de 2023**

**CCP**

- Medio plazo: Formar al profesorado en la utilización de las herramientas tecnológicas seleccionadas.

**Mayo de 2023**

**Coordinador/a ITED- Jefatura de Estudios.**

- Largo plazo: Incluir en la Programación General Anual el uso y la utilización de estas herramientas tecnológicas a nivel de aula.

**Junio de 2025**

**Dirección- Jefatura de Estudios.**

**5. OBJETIVO GENERAL.** Fomentar la formación en las familias para la utilización de herramientas tecnológicas.

Objetivos a:

- Corto plazo: Informar a las familias de la importancia del uso de ciertas plataformas y estrategias digitales para el proceso de E/A de sus hijos.

**Octubre 2023**

**Tutores- Jefatura de Estudios.**

- Medio plazo: Fomentar el uso de plataformas como classroom, librarium o scholarium entre las familias del centro.

**Mayo de 2024**

**Coordinador/a ITED- Jefatura de Estudios.**

- Largo plazo: Favorecer la información de las familias en plataformas y herramientas digitales

**Mayo de 2025**

**Equipo directivo.**

**6. OBJETIVO GENERAL.** Fomentar entre el claustro las distintas experiencias pedagógicas para contribuir a la mejora del proceso de E/A:

Objetivos a:

- Corto plazo: Intercambiar ideas y experiencias educativas útiles de otros cursos entre el claustro de maestros.

**Junio de 2022**

**Claustro**

- Medio plazo: Coordinar acciones conjuntas para establecer pautas concretas de trabajo en el aula.

**Junio de 2024**

**Coordinador/a ITED**

- Largo plazo: Participar en el programa MUÉVETE de la consejería de Educación de Extremadura para el intercambio de experiencias con los docentes de otros centros educativos.

**Junio de 2025**

**Equipo directivo**

**B) DIMENSIÓN PEDAGÓGICA**

1. OBJETIVO GENERAL: Llevar a cabo proyectos interdisciplinares en el centro para la mejora del proceso de E/A.

Objetivos a:

- Corto plazo: Plantear diversas ideas que puedan servir como centro de interés para la construcción de distintos proyectos interdisciplinares.

**Junio de 2022**

**Claustro.**

- Medio plazo: Consensuar y elaborar proyectos interdisciplinares interesantes para el aula.

- **Junio de 2024.**

**Coordinación ITED.**

- Largo plazo:

- Integrar los diversos proyectos interdisciplinares en todos los niveles de infantil y primaria

- **Junio de 2025.**

**Claustro**

2. OBJETIVO GENERAL: Adaptar el uso de las tecnologías en el aula a las necesidades del alumnado.

Objetivos a:

- Corto plazo: **ofrecer espacios, recursos y tiempos al profesorado para la creación de materiales pedagógicos. Realizar una encuesta para obtener las necesidades tecnológicas reales del alumnado.**

- **Diciembre 2023.**

**Coordinador ITED**

- Medio plazo: **iniciarse en el uso de las tecnologías en el aula. Tener en cuenta los resultados obtenidos en los cuestionarios del alumnado.**

- **Mayo 2024.**

**Coordinación ITED**

Largo plazo: implementar el desarrollo de las necesidades expuestas por el alumnado en el aula.

**Junio 2025.**

**Claustro, ITED**

**3. OBJETIVO GENERAL**: Evaluar al alumnado utilizando medios tecnológicos actuales y formativos para favorecer su rendimiento escolar y mejor desarrollo de las competencias, facilitando la recopilación de información.

**Objetivos a:**

- Corto plazo: Consensuar y unificar criterios, medios y técnicas de evaluación entre el claustro de maestros.

**\*Noviembre de 2023**

**\*CCP**

- Medio plazo: Recoger en las distintas programaciones los criterios y métodos de evaluación pactados.

**Mayo de 2024.**

**Jefatura de Estudios**

Largo plazo: Aplicar las distintas técnicas y estrategias acordadas en cada una de las áreas y con cada grupo de alumnos.

**Junio 2025.**

**Claustro.**

**4. OBJETIVO GENERAL**: Formar al alumnado para un uso adecuado y seguro de las TICS.

**Objetivos a:**

- Corto plazo: Promover la utilización de la tecnologías por parte del profesorado para aumentar la seguridad en su uso.

**Diciembre 2023**

**ITED**

- Medio plazo: Establecer un plan de formación en materia de nuevas tecnologías aplicadas al aula con el alumnado del centro.

**Mayo 2024**

**ITED**

- Largo plazo: Incorporar las nuevas tecnologías en el aula haciendo un uso seguro y responsable de ellas.

**Junio 2025**

**Claustro**

### **C) DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.**

**1. OBJETIVO GENERAL** : Formar y cualificar a los docentes para un correcto desempeño de las funciones correspondientes a la coordinación ITED

**Objetivos a:**

- Corto plazo: Establecer criterios para la asignación de la coordinación ITED al

docente mejor cualificado.

**Septiembre 2023**

**Equipo directivo**

**Medio plazo:** Fomentar la formación de tareas ITED

**Mayo 2024**

**Equipo directivo**

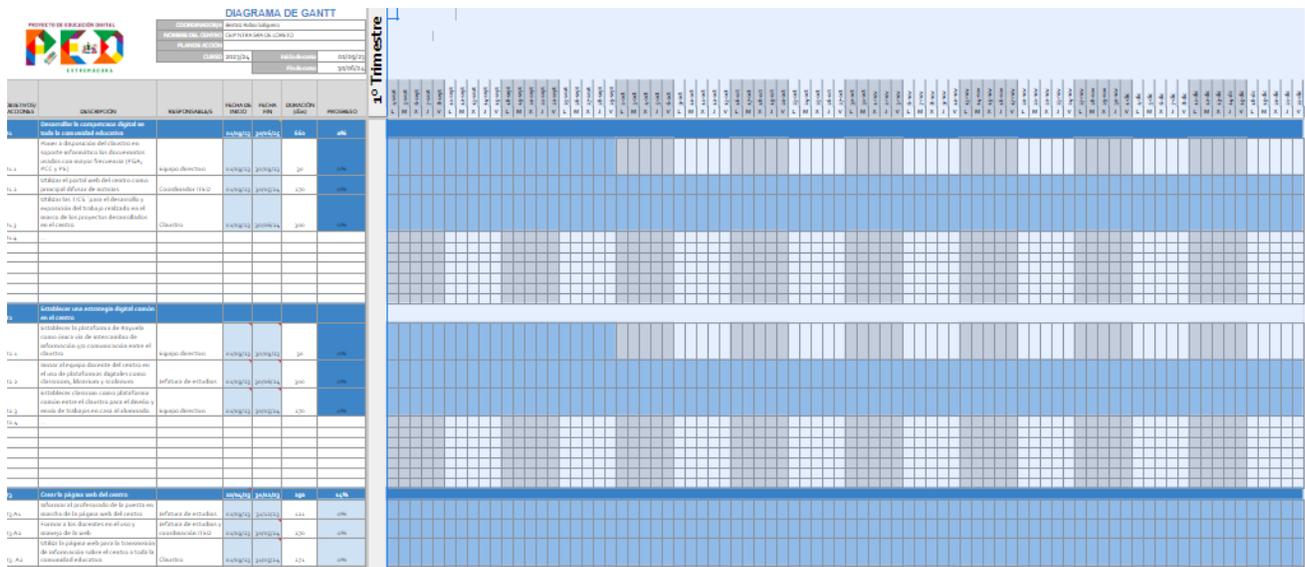
**Largo plazo:** Solicitar la supervisión de profesionales externos al centro para la valoración del trabajo desarrollado

**Junio 2025**

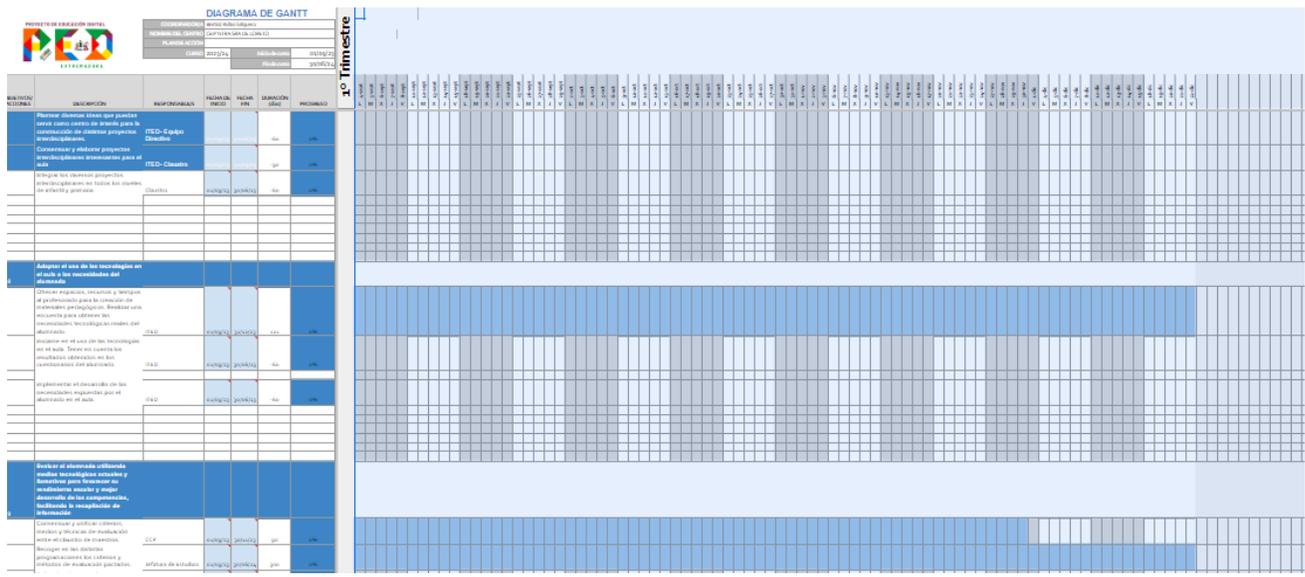
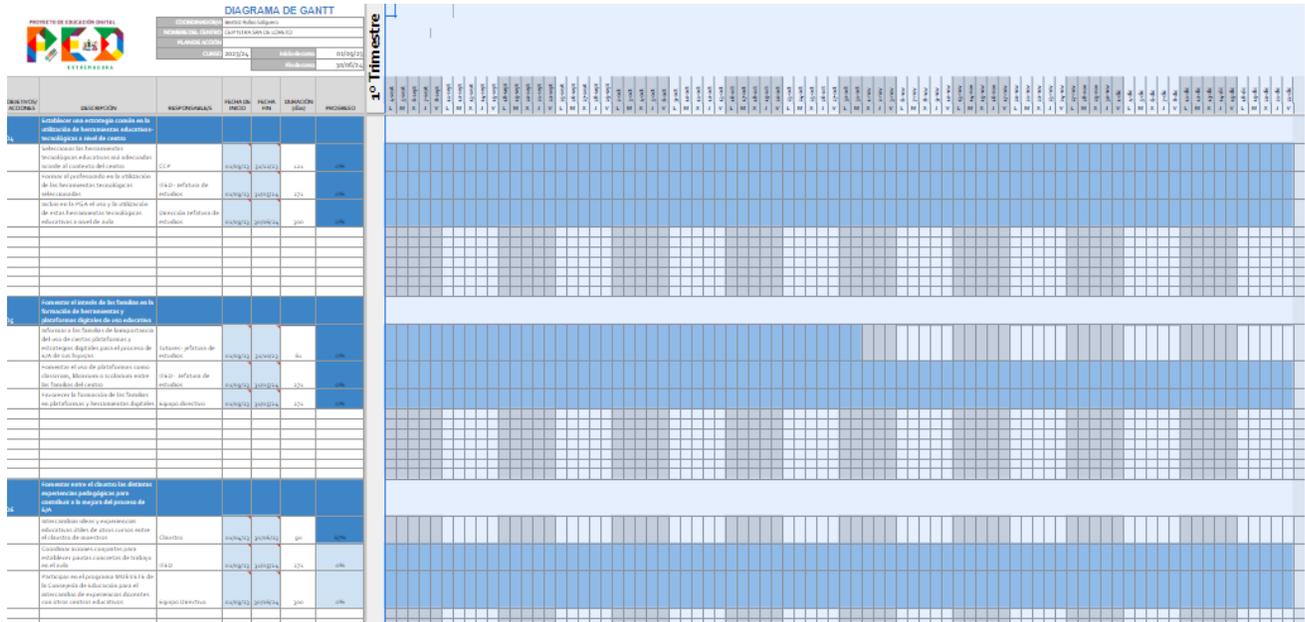
**Equipo directivo**

### 3.1. Gestión del Plan de Acción

#### PRIMER TRIMESTRE



# CEIP NTRA SRA DE LORETO (HIGUERA DE VARGAS)



## 4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN



La evaluación es un elemento indispensable en un proceso de E/A que nos va a dar la información suficiente para saber si estamos o no logrando los objetivos propuestos.

Para que sea efectiva debe estar bien estructurada, diseñada atendiendo a aquello de lo que queremos obtener información. No sólo debe evaluarse el que se aprende, también el cómo, el porqué y el cuándo.

Apoyandono en los recursos sugeridos en la web <https://ped.educarex.es> en el apartado de implementación y evaluación hemos seleccionado aquellos que pueden servirnos para la consecución de nuestros objetivos. Son los siguientes:

- Se diseñarán rúbricas que nos ayuden a conocer el nivel obtenido en cada ITEM a evaluar.
- Se diseñarán formularios que contengan ITEMS concretos sobre acciones concretas de todas las áreas y que serán enviados al equipo educativo, cuyas respuestas nos aportarán información para la evaluación.
- Se crearán un site de evaluación que recoja todas las herramientas utilizadas así como la valoración de las mismas
- Entrevistas personales con cada uno de los miembros del equipo educativo que nos ayudarán a concretar si lo aprendido y el procedimiento utilizado ha sido útil y si puede ser mejorable. También servirá para conocer futuras necesidades de aprendizaje
- Una reunión final para recopilar toda la información obtenida con las herramientas anteriores y que nos ayudarán a modificar o ampliar el PED, donde haremos una valoración final sobre lo aprendido y los procesos utilizados para ello.

## 5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Artículo 2.1, letra l (inserción del alu<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf#page=16>mnado en la sociedad digital)
- LOMLOE -Ley Orgánica 3/2020-  
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf#page=53>
- C19.I2 Transformación Digital de la Educación  
<https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/16062021-Componente19.pdf>

- DigCompOrg - Organizaciones educativas digitalmente competentes  
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/21199/19/000>
- MRCDD -Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente -  
[https://intef.es/wp-content/uploads/2023/05/MRCDD\\_GTTA\\_2022.pdf](https://intef.es/wp-content/uploads/2023/05/MRCDD_GTTA_2022.pdf)
- DigCompEdu - Marco europeo para la competencia digital de los educadores -  
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-europeo-para-la-competencia-digital-de-los-educadores-digcompedu/competencia-digital/24685>
- INNOVATED - Plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura -  
[https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion\\_5\\_2022\\_INNOVATED\\_D\\_DGIE\(F\).pdf](https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATED_D_DGIE(F).pdf)
- Instrucción inicio curso 2022/2023  
[https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23\\_6\\_Instruccion\\_inicio\\_curso\\_22\\_23.docx\(F\).pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_Instruccion_inicio_curso_22_23.docx(F).pdf)

## 6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO

- Selfie: radiografía digital del centro
- Autoevaluación de la competencia digital del equipo educativo

### FORMACIÓN

- CPR
- Mentor digital. Asesoramiento continuo, acompañando en toda la elaboración del PED

### RECURSOS

- Vídeos
- Presentaciones
- Imágenes

- Suite Google
- Drive